Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/mensajerovalden3688unse_5

Dr. Carlos Negrin 3 ej.
Est. TARARIRAS
Colonia

PORTE PAGO

AÑO XXXVI — MAYO 2 DE 1956 — Nº 886

MENSAJERO VALDENSE

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION DE IGLESIAS EVANGELICAS VALDENSES

Resplandeced como luminares en el mundo (Filip. 2: 15)

Director Responsable:
Pastor CARLOS NEGRIN. — Tarariras

Administrador:
ERALDO LAGEARD. — Báez 484 — Tel. 41-48-22 — Montevideo.

LIBRARY OF PRINCETON
MAR 3 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Redactores:
Pastor JUAN TRON, Sra. LIDIA B. de REVEL, Srta. BLANCA E. PONS, Pastores JULIO TRON y DALY R. PERRACHON y Srta. INES ROSTAN.

Imprenta Editora:
"El Siglo Ilustrado". — Yí 1276,
Teléfono: 8-53-15. — Montevideo

SUSCRIPCIONES: Uruguay $ 5.00 o/u. — Argentina $ 25.00 m/n. — Cambio de dirección: Uruguay $ 1.00 o/u, — Argentina $ 4.00 m/n.

CONTENIDO:

Crucificados con Cristo. — El Pastor Daly R. Perrachon. — Ultimo Momento. — Del Director. — Sacrificio de la fe. — Consideraciones acerca de la Autonomía Eclesiástica en nuestro Distrito. — VIII Reunión de Miembros de Consistorio. — Funciones del Anciano y del Diácono en la Iglesia. — Nuestros Niños. — Conferencia de Iglesias Evangélicas del Río de la Plata. — Contrapunto de Laicos y Ministros. — "En quietud y confianza". — ¡No preste Mensajero Valdense! — Obra valdense en la ciudad de Nueva Palmira. — El espíritu católico. — La piedra llamada "Rosetta". — La Biblia y el Divorcio. — Agradecimiento. — Ecos Valdenses. — In Memoriam.

CRUCIFICADOS CON CRISTO (1)

(GALATAS 2:20)

Estamos en una época de Asambleas, de Conferencias, en las que se analiza la labor realizada durante el año; y siempre se llega a comprobar que se ha hecho menos de lo que se podía... viejos problemas siguen sin solución, o por lo menos siempre están al orden del día las dificultades financieras.

¿Por qué siempre ésto? ¿Es que los métodos de trabajo son equivocados? Podría haber algo de ésto, pero la causa principal muy bien puede estar en que la mayoría no ha pasado por la experiencia del apóstol Pablo: "Con Cristo he sido crucificado; y ya no vivo yo, más vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe en el Hijo de Dios, el cual me amó y se dió sí mismo por mí".

Con estas palabras San Pablo nos quiere decir que *de creyente* en Dios ha sido convertido *en cristiano.*

Si en nuestras Asambleas y Conferencias Anuales nos seguimos encontrando con muchos problemas que ya bien podrían estar solucionados, es porque la mayoría de los que integran la Iglesia son sólo creyentes en Dios que aún no han sido convertidos verdaderamente a Jesucristo.

Veamos entonces lo que esta versión produjo en la vida de Saulo de Tarso, y lo que significa para cada uno de nosotros.

I. — *El amor misericordioso de Dios.*

Saulo de Tarso fué un orgulloso fariseo convencido de su propia justicia hasta que el Resucitado se le interpone —en el camino a Damasco— y derribándolo por tierra lo obliga a buscar ayuda en sus compañeros para poder seguir viaje.

"Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?" (Hechos 9:4) le dice Cristo; y desde ese momento comienza a darse cuenta de una terrible verdad: de que hay Alguien que espera de él sumisión y obediencia. (No obediencia por obligación, a la fuerza; sino en gozosa respuesta a algo recibido gratuitamente). Comienza a comprender que Aquél a quien ha estado persiguiendo en la persona de los cristianos es nada menos que el Cristo eterno anunciado por los profetas... el que viviendo en la gloria celestial renunció a todo y se hizo hombre —porque le amaba a él, Saulo de Tarso— y se humilló al extremo de entregarse a la muerte y muerte de cruz (Filp. 2). El, judío de judíos, celosísimo guardián de la ley divina (Filip. 3:5-6), había organizado una cruzada exterminadora de cristianos; y ahora es enfrentado a la horrenda realidad de que no sólo ha estado persiguiendo a algunos hombres que provocaban revuelo religioso, sino que esa obra de inquisición significaba nada menos que estar oponiéndose a la causa del Hijo de Dios. "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?".

Y acción tan blasfema, ¿tendría perdón de parte de Dios? Esta duda debe haberle torturado no poco; pero después de cierto tiempo de meditar y orar pudo llegar a la convicción de que efectivamente "Dios amó de tal manera al mundo, que dió a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda más tenga vida eterna" (S. Juan 3:16). Su pecado —querer destruir la Iglesia de Jesucristo— había sido muy grande, pero el amor de Dios era más grande. Por eso Saulo de Tarso, el celoso creyente en el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, al ser convertido en cristiano cantará —en su carta a los Filipenses— ese hermoso himno de alabanzas al Cristo, al que siendo igual a Dios, sin embargo se humilló haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. El amor de Dios es tan inmenso que sobrepasa todo entendimiento humano, y por eso el creyente Saulo de Tarso, al ser convertido en Pablo el cristiano, podrá referirse al Hijo de Dios —en su carta a los Gálatas— como aquel que **"me amó, y se entregó a sí mismo por mí",** por causa de mi pecado.

II. — Crucificado con Cristo.

El apóstol no cesará durante toda su vida de cantarlas al Cristo que, por él, se entregó para ser crucificado. Pero esa continua alabanza suya no consistía en un simple pronunciar palabras, sino que era un acto de adoración íntimamente relacionado con su existencia, con su diario vivir. Y para ello fué necesario que el creyente Saulo fuese convertido en el cristiano Pablo, pasando por la prueba de la crucifixión. "Con Cristo —dice nuestro texto— he sido crucificado, y ya no vivo yo".

Sin embargo bien sabemos que bajo el gobierno de Poncio Pilatos los crucificados con Jesús fueron dos ladrones y no Saulo de Tarso. ¿Qué significa entonces para él "ser crucificado con Cristo"? En otro de sus escritos da testimonio de esto mismo diciendo: "nuestro viejo hombre fué crucificado con Cristo" (Romanos 6:6). Lo crucificado, entonces, no fué su cuerpo material, sino su "viejo hombre". El, para ser convertido de creyente en cristiano fué muerto, no físicamente, sino que murió a la vida que llevaba hasta entonces.

Dijimos que el judío Saulo de Tarso, antes de su conversión, era un creyente; y ahora debemos agregar: un creyente legalista y racista.

(1) Sermón de prueba del candidato Daly R. Perrachón: Tarariras, febrero 28 de 1956.

El pueblo judío fué elegido por Dios para cumplir una misión sagrada: pero salvo algunos pocos -los profetas p. ej. el pueblo en su conjunto no comprendió ésto: se creyeron que eran la única raza favorecida por Dios... que eran un pueblo por naturaleza superior a los otros. Y ese racismo los envaneció, los convirtió en orgullosos de sí mismos; y ante la ley de Dios no agachaban su dura cerviz sintiéndose pecadores, sino que se erguían considerándose suficientemente capacitados como para cumplirla con sus propias fuerzas.

Y el fariseo Saulo de Tarso, "hebreo de hebreos", era un fiel exponente de ésto. El mismo dice que "en cuanto a la justicia que es en la ley" era "irseprensible" (Filip. 3:6). Como integrante de un pueblo que consideraba el único privilegiado de la tierra, se creía un hombre josto y bueno por propio mérito.

Pero desde que el Resucitado se le interpone en su camino con aquella humilde pregunta: "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?"... desne ese momento el orgulloso racismo y el soberbio legalismo del creyente Saulo de Tarso caen hechos añicos! Y años más tarde, Pablo, el convertido en cristiano, podrá confesar que a su racismo y a su autojusticia los considera de tanto valor como la basura, como el estiércol (Filip. 3:8). Ya no necesita más de las obras de la ley para justificarse ante Dios, porque ahora es Cristo, con su muerte expiatoria, quien lo justificará (Romanos 8: 30-34).

Es notable el paralelismo que podemos trazar entre Saulo, el judío creyente, y los Valdenses.

Nosotros también corremos el riesgo de ser creyentes, pero no cristianos.

El haber nacido en una familia valdense, con una gloriosa tradición de muchos siglos, son tierra fértil para que brote el racismo, y nos hagamos la ilusión de que el tener sangre "valdense" y una mera creencia intelectual acerca de Dios, ya nos habilita como soldados de Jesucristo. Sin embargo nada más lejos de la verdad. Ser cristiano significa haber clavado en la cruz de Cristo nuestro ascendiente racial como mérito delante de Dios... significa haber crucificado nuestro propio yo (Mr. 8:34) egoísta y orsalvación, que se cree autor de obras tan salvación, que se cree autor de obras tas buenas que Dios estaría obligado a recompensarlas. Ser cristiano significa considerar como estiércol, sin valor alguno todo lo que tenemos y lo que terrenalmente somos.

Sólo cuando nuestra vida de pecado, de orgullosa autosuficiencia... sólo cuando nuestra vida le rebeldía, de independencia frente a Dios haya sido colgada en la Cruz... sólo entonces cada uno de nosotros podrá decir: "ya no vivo yo", el egoísta y orgulloso poseído por el infierno y la muerte... "ya no vivo yo", el hombre natural, separado del Dios de la vida... sino que Cristo, el muerto y Resucitado, es quien ahora "vive en mí": librándome así de la maldición de la ley, y del reinado de la muerte y del aniquilamiento. "Vivo, no ya yo, más Cristo vive en mí": ya no soy yo quien manda en mi vida, sino que es El; ya no soy yo el señor, el dueño de mis cosas, sino que ¡Cristo es mi único Señor!

III. — ¡Viviendo en la Fe!

Si tomáramos un hombre cualquiera de la calle que supiéramos que no es cristiano militante, y le dijéramos todo esto en serio: de que gracias a Jesucristo somos salvados del infierno y de la muerte... y de que nuestra vida y nuestras posesiones las administramos no según la lógica y el sentido común, sino de acuerdo a la voluntad de Cristo el Señor... ¡bueno!... creo que una sonrisa burlona se dibujaría en sus labios, y fácilmente pensaría que tenemos la mente un tanto transtornada.

¡Sería una reacción lógica del que no tiene fe!

Creer que en Jesucristo la muerte ya no nos vencerá, y creer que El es el Señor, el dueño que gobierna todo este universo... ¡realmente creer eso es un absurdo! ¿Qué señales, qué pruebas objetivas tenemos? ¡Ninguna! Nuestra vida carnal, nuestra vida de hombres que habitamos la tierra no ha sufrido ningún cambio con la venida de Jesucristo: seguimos expuestos a las pruebas y al dolor. ¡Cuántas veces en un hogar se pasan noches enteras junto al lecho de un enfermo! ¡Cuántas veces nos congregaremos todavía en cortejo fúnebre camino al cementerio, hasta que un día yo, y un día tú, que-Pdemos allá, sin venir de vuelta con los demás...!

¿Es que podemos creer que Cristo es el Rey del universo, es el vencedor de la muerte?

¡Sólo en un acto de fe!

La fe es la capacidad que Dios pone dentro nuestro para que podamos esperar lo que no se ve... para que podamos creer lo absurdo y ver lo incomprensible (Hebreos 11:1)! ¡Y realmente no hay cosa más absurda que creer que Jesús de Nazaret resucitó y que un día volverá a implantar definitivamente su reinado celestial! Despojémonos de todo lo que hemos aprendido hasta ahora, retrocedamos 20 siglos, y preguntémonos: ¿Quién es Jesús? Para la gente de su tiempo Jesús era uno de los tantos hijos de un carpintero pobre que residía en un pueblo de vida licenciosa; y ese Jesús, luego de algunos años de enseñar algunas raras doctrinas religiosas, fué acusado como blasfemo, como rebelde al César, como perturbador del orden público, y sin más trámites fué clavado en una cruz (instrumento de tortura que se usaba en aquel tiempo para matar a los ladrones, a los asesinos, así como hoy día se usa la horca o la silla eléctrica).

Y bien; tener fe es creer que ese hombre no (Isaías 53), era el Hijo de Dios, el Cristo eterno por medio del cual fué creado y subsiste este universo (Col. 1:15-17); y es creer que en Su Espíritu está ahora aquí, presente, en medio de nosotros, que nos hemos congregado en Su nombre (Mateo 18: 20).

Conclusión. — Y cuando, por la gracia de Dios, esta fe es la llama que ilumina nuestro corazón, entonces todas las cosas adquieren una dimensión, un significado distinto: lo que antes era de valor para nosotros, ahora lo consideramos despreciable, como la basura... nuestro yo egoísta y orgulloso ya no es el que constantemente quiere mandar y hacer a su antojo... nuestras posesiones ya no son un problema que tantas veces abruma: ¡se las hemos entregado a Jesucristo!... nuestras obras ya no son algo que hacemos con la pretensión de exigir a Dios que nos dé el cielo, sino que son la lógica respuesta al amor misericordioso del Eterno.

¡De creyentes hemos sido transformados en cristianos!

De pueblo unido por vínculos raciales, somos transformados en la Iglesia, en el cuerpo viviente del Señor Jesucristo.

Y así, con esa paz y esa serenidad que traen la fe en Jesucristo, le entregamos nuestra vida con la confianza, con la seguridad de que así como El se levantó victorioso de entre los muertos, nosotros también seremos resucitados.

De creyentes hemos sido convertidos en cristianos, y podemos decir junto con el Apóstol:

"Con Cristo he sido crucificado; y ya no vivo yo, más vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se dió a sí mismo por mí".

EL PASTOR DALY R. PERRACHON

Algunos datos biográficos.

El nuevo Pastor de la Iglesia E. Valdense, es hijo de Humberto E. Perrachon y de Cecilia Gonnet; es biznieto de don Juan Perrachon, una de las columnas de la Iglesia de Tarariras-Riachuelo y grupos anexos, en los años de su organización, y particularmente predicador, director de escuela dominical e instructor de catecúmenos en el grupo de Riachuelo. Su padre ha sido por muchos años eficiente Tesorero del Distrito.

Nació en C. Valdense el 3 de noviembre de 1928; cursó sus estudios primarios en la escuela rural de S. Pedro (Dpto. de Colonia, R. O. del Uruguay), y luego por 2 años en la urbana de Tarariras. El curso Secundario lo realizó en el Liceo "Daniel Armand Ugon", de C. Valdense, durante los años 1943-46.

Cursó sus estudios teológicos en la Facultad Evangélica de Teología, de Buenos Aires, durante los años 1947-52. Su tesis para la opción al título de Licenciado en Teología versó sobre "El concepto del pecado, en San Pablo".

El año de práctica que reglamentariamente hacen los estudiantes de dicha Facultad después de su segundo año de estudios, los pasó al frente de la Iglesia de C. Belgrano (Prov. de Santa Fé, R. A.), dedicando parte de dicho año a visitar a los diseminados valdenses del norte argentino, y a la Iglesia de "El Sombrerito".

Ultimo Momento

Al entrar en máquina nuestro periódico nos enteramos de la dolorosa noticia del fallecimiento del Pastor Ernesto Tron.

A pesar de los cuidados que le fueron prodigados por sus familiares y por los médicos, dejó esta existencia terrenal el día 1º de mayo. Con él pierde el Distrito y la Iglesia Valdense un obrero activo, cuya vida estuvo completamente dedicada al servicio de Dios.

Durante los años 1953 y 1954 realizó un viaje de estudios por Europa, estudiando por dos semestres en nuestra Facultad de Teología, de Roma, donde dedicó particular atención al estudio de la "Vida y obra de Bernardino Ochino", un reformador italiano del siglo XVI. Viajó luego extensamente por Italia, visitando varios países europeos: Suiza, Austria, Alemania —donde visitó las antiguas colonias Valdenses del Wurtemberg —, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y España.

A su regreso volvió a hacerse cargo de la Iglesia de C. Belgrano. Habiendo solicitado su consagración con motivo de la LI Conferencia del Distrito celebrada en Tarariras a principios de marzo de 1955, ésta hubo de ser diferida a causa de las dificultades casi insalvables de viajar al Uruguay desde la Argentina. Dicha Consagración pudo finalmente hacerse en el culto de apertura de la LII Conferencia, celebrada en C. Valdense durante los días 5-9 de marzo último.

El Sermón de Prueba que nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores, fué pronunciado en Tarariras, la noche del 28 de febrero, mientras se celebrara allí la Asamblea Anual de la Federación Juvenil Valdense.

El Pastor Perrachon está actualmente —en forma provisoria— al frente de la Iglesia de C. Belgrano, donde desarrolla un intenso y eficiente ministerio, sobre el que invocamos las más ricas bendiciones de Dios, para un bendecido ministerio de la Palabra en nuestro Distrito.

DEL DIRECTOR

Un Agente nos consultó acerca de los motivos de atraso o irregularidad en la recepción del Periódico, de parte de los suscriptores.

Debe saberse, ante todo, que el número del 1º de marzo *no fué publicado,* por coincidir su preparación con la Conferencia del Distrito, estando además su Director en asistencia médica en Montevideo.

Algunas veces el periódico sale atrasado de la Imprenta, por haberse enviado el material también con retraso; así sucedió especialmente con el número del 1º de abril, por causa de los feriados de Semana Santa.

Pero otros atrasos, y especialmente cuando se reciben dos o tres ejemplares juntos, o el número de fecha más reciente antes que el otro, ello se debe enteramente al correo. En algunos lugares hay casas de comercio que se ocupan de la distribución del Periódico, que no son Agencias y por consiguiente no tienen mayor obligación de efectuar una distribución cuidadosa.

Por nuestra parte nos proponemos —salvo fuerza mayor, o mala coincidencia de feriados— enviar todo el material que esté a nuestra disposición, al menos con 8 días de anticipación a la fecha que cada número lleva impresa; así, para el número del 1º de nos proponemos enviarlo a más tardar el 23 del mes anterior y para el del 15, el 8 del mismo mes. Sírvanse los que tengan algo que remitirnos, tener en cuenta estas fechas.

Muchas graeias anticipadas por cualquier observación que tienda a mejorar la presentación y recepción de nuestro Organo Oficial.

SACRIFICIO DE LA FE

"Por tanto, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro racional culto". (Rom. 12-1)

La fé cristiana implica obediencia y sacrificio. San Pablo no concibe miembros "espectadores" en la Iglesia de Cristo.

"POR LAS MISERICORDIAS DE DIOS". No hay otro móvil para sacar al hombre de su cómoda posición de mero espectador de la vida cristiana que hacer referencia a "las misericcrdias de Dios". El sacrificio para nuestra salvación ya ha sido ofrecido por Dios en Cristo: el sacrificio, pues, que se espera de nosotros como creyentes, es respuesta a "las misericordias de Dios".

"QUE PRESENTEIS VUESTROS CUERPOS EN SACRIFICIO VIVO, SANTO, AGRADABLE A DIOS". Aquí el término "cuerpo" indica toda la personalidad y no meramente la parte física. El sacrificio al que está llamado todo cristiano, es total. Quien sabe de las "misericordias de Dios" en Cristo, el que ha recibido el tremendo impacto del amor de Dios en la persona de su Hijo, nada reserva para sí mismo: todo lo entrega en sacrificio a Dios. Pero ¿qué tiene el hombre de "vivo, santo, agradable a Dios"? Nada, por cierto. Pero Dios, en su gracia, hace al hombre "vivo en Cristo Jesús", lo santifica y lo vuelve apto para someterse a la voluntad divina.

"QUE ES VUESTRO RACIONAL CULTO". El culto razonable, lógico, normal, del creyente es éste: presentación de toda la vida en sacrificio a Dios. El culto irrazonable, anormal, es pretender satisfacer a Dios con baratijas. El culto racional del creyente, que el Señor espera, que la Iglesia recuerda a sus miembros, es que presentemos nuestra vida, totalmente, en "sacrificio vivo, santo, agradable a Dios". Tras esa entrega, de ese culto verdadero, todo lo demás vendrá por añadidura. Si este es el culto que ofrecemos a Dios, ya no habrá miembros espectadores, sino actores en Cristo Jesús; serán resueltos todos los problemas financieros que puedan surgir en nuestras Iglesias; no faltarán aquí y allá los obreros y colaboradores consagrados; ni quedará Jesucristo sin testigos fieles.

¡Señor, ayúdanos a ofrecerte el culto racional de la fé en Cristo Jesús!

NOTA: Durante los días 13-20 *de mayo próximo se ha fijado la SEMANA DE ABNEGACION. Es este un breve período en el año que señala un importante esfuerzo financiero, y al que están llamados todos los miembros de la Iglesia Valdense del Río de la Plata. Cada miembro recibirá su correspondiente sobre, que será una invitación a ofrendar generosamente de acuerdo al nombre dado: ABNEGACION.*

La suma recaudada, juntamente con los aportes de las Iglesias, se destinará a honorarios de algunos Obreros, obras diversas y gastos administrativos del Distrito.

Por la COMISION EJECUTIVA, os saluda fraternalmente.

Wilfrido Artus, Presidente.

Consideraciones acerca de la Autonomía Eclesiástica en nuestro Distrito

II. — La autonomía eclesiástica

Los Reglamentos orgánicos de nuestra Iglesia, dividen las congregaciones en Iglesias antónomas y no autónomas. La división se mantiene aquí también: Buenos Aires, por ej., es una Iglesia constituída, pero no autónoma. Ahora bien ¿qué es una congregación autónoma?

El informe presentado al Sínodo de 1938 describe así la Iglesia autónoma: "La Iglesia autónoma es una congregación llegada a su madurez, que ya no necesita ser dirigida (como lo eran todavía las Iglesias del Asia Menor en el siglo apostólico, a quienes el apóstol Pablo enviaba pastores y evangelistas), sino que sabe dirigirse por sí misma y proveer a sus necesidades". (G. Peyrot: L'ordinamento giuridico della Chiesa Valdese, Roma 1951-52. Vol. I. pág. 238). Sobre esta base, el art. 4 de nuestros Reglamentos orgánicos puede poner los requisitos de la autonomía:

"Llámanse atonónomas las Iglesias regularmente constituídas que:

a) tengan 150 miembros comulgantes.
b) tengan al menos el 30% de éstos, inscriptos en la lista de electores,
c) ofrezcan un cuadro completo de las actividades eclesiásticas y demuestren un vivo interés evangelístico.
d) provean a todos los gastos locales y entreguen a la tesorería central al menos las contribuciones requeridas por la Mesa para el mantenimiento de la autonomía.
e) hayan sido reconocidas por el Sínodo.

Ha sido una costumbre reconocer la autonomía a las Iglesias antiguas de los Valles, aunque no siempre cumplan con todos estos requisitos; pero hay fuertes tendencias en favor de una abolición de estos privilegios; para las demás Iglesias, las que no cumplen por un plazo de 5 años con los inc. a) y b), y por 3 años con el d), serán señaladas al Sínodo para que provea (art. 5 R. o.); es decir, para que se les quite la autonomía.

Ahora bien, se trata de un artículo que debería tener validez para todos los 6 Distritos de la Iglesia, pero ¿qué pasa en la realidad? Una aplicación estricta del art. 4 y por consecuencia del art. 5 de nuestros R. o. en el Río de la Plata, llevaría a resultados medio raros: prácticamente *ninguna* de nuestras Iglesias cumple con todos los requisitos de la autonomía que comprueban su madurez, condición para que pueda autogobernarse; y ésto problablemente explica por qué tantas congregaciones ni siquiera se preocuparon que se les otorgara la autonomía por parte del Sínodo: por ejemplo, autónomas —porque reconocidas por el Sínodo— son sólo las Iglesias de C. Valdense, Cosmopolita-Artilleros, Tarariras-Riachuelo (ésta última ahora con Colonia); pero ¡las demás no, ya que nunca pidieron y obtuvieron el reconocimiento de su autonomía por parte del Sínodo! Recientemente es la Conferencia que actúa como órgano vicario del Sínodo para el reconocimiento de la autonomía; pero ha llegado hasta el punto de pretender que una Iglesia *antes* obtuviera su personería jurídica, considerando ésta como condición necesaria para obtener la autonomía; es decir ¡el reconocimiento de la autonomía por parte de la Conferencia, depende de sus relaciones con el Estado!

Pero ¿si sucede como con el último gobierno argentino, que no reconocía ninguna personería jurídica eclesiástica? Una nueva Iglesia en la Argentina, no habría podido ser nunca autónoma, porque se le pone el requisito de la personería jurídica; pero ésto no es ni razonable ni posible: que una institución típicamente eclesiástica como la autonomía, dependa de un reconocimiento del Estado.

Evidentemente, el procedimiento a seguirse es el siguiente:

La Iglesia regularmente constituída, viendo que cumple con los requisitos de la autonomía, la pide al Sínodo, (o a la Conferencia); el órgano supremo de la Iglesia (el Sínodo o en su lugar la Conferencia), examina si subsisten los requisitos alegados y, en caso afirmativo, concede la autonomía. Sólo luego, si la Iglesia local se encuentra en una situación patrimonial que requiera la personería jurídica, la pide, sometiendo, sin embargo, a la aprobación del Estado sólo aquella parte de sus reglamentos que tienen que ver con sus derechos de propiedad o de sucesión, y *nada más;* ya que lo demás no es de competencia del Estado. Así la Iglesia podrá poseer en propiedad, recibir donaciones o legados, comprar y vender.

El hecho de que se haya seguido por medio siglo un procedimiento diferente, es un asunto extremadamente serio, pero no desesperado: necesario es que las Iglesias empiecen a desvincularse progresivamente del Estado, encargando, ante todo, a la Comisión Ejecutiva que realice ella todas las gestiones como único ente representativo frente a las autoridades públicas, y que se pongan de acuerdo para que todas las partes no patrimoniales de los Reglamentos, sean quitadas de la autoridad estatal; finalmente, que en los Reglamentos aprobados por el Estado, figure una cláusula que habilite a la C. E. para la administración del patrimonio de la congregación, en caso de que así se decida por parte de los 4/5 de los miembros con voz y voto en la Conferencia, para evitar toda falta de claridad.

Que no se haya procedido de esta manera, no es en realidad la culpa de nadie: aquí faltaban los elementos preparados para gestionar rectamente el lado jurídico de nuestras Iglesias; en Italia faltaba tal vez el interés o aún el conocimiento de la situación de acá. Sin embargo, con todo ésto, me parece bastante urgente que estos nuestros problemas se solucionen.

III. — Otras cuestiones relacionadas

Hemos dicho al principio que la Iglesia Evangélica Valdense tiene un ordenamiento eclesiástico presbiteriano-sinodal. ¿Qué significa ésto? Se trata de la forma clásica de administración de las Iglesias calvinistas en el mundo: la congregación se gobierna por un Consistorio (o presbiterio) presidido o no por su pastor, según las costumbres; cada congregación elige sus representantes al Sínodo, o Conferencia, órgano supremo de la Iglesia; el Sínodo o la Conferencia elige un órgano ejecutivo para el gobierno entre un Sínodo y el otro: la Mesa o la Comisión Ejecutiva. En Italia, no cabe duda: la Iglesia está organizada así, y en nuestro Distrito, aparentemente también. La congregación está gobernada por un Consistorio, la congregación elige sus delegados a la Conferencia y al Sínodo; nuestra Conferencia, a pesar de ser sólo una Conferencia de distrito, tiene poderes particularmente amplios, siendo el órgano que representa al Sínodo: es "la autoridad legislativa y judicial suprema de la Federación". (Regl. de la Iglesia E. Valdense del Río de la Plata, art. 11).

Ahora bien, me parece que esta definición promete más de lo que mantiene o pueda mantener. ¿No es, tal vez, la Conferencia mucho más un órgano de unión entre los miembros de la Federación, más bien que "autoridad legislativa y judicial suprema"? Por ejemplo: para que un órgano cualquiera tenga los poderes susodichos, es menester que tenga también un poder ejecutivo que le permita una aplicación de las leyes o reglamentos, o de las sanciones votadas; pero es evidente que en una Federación de Iglesias —todas personas jurídicas reconocidas por el Estado— este poder ejecutivo existe tan solo mientras todas estén dispuestas a conocer a la Conferencia este poder; faltando en una sola congregación esta intención, puede suceder que una congregación, no aprobando lo resuelto por una Conferencia (por ejemplo una sanción, o una limitación de su soberanía) amenace salir de la Federación, y ¡llegue efectivamente a salir, en cuanto crea que deban traducirse en la práctica sus amenazas teóricas! En este caso, sus relaciones de dependencia del Estado le permitiría cumplir un acto parecido. Es, evidentemente imposible, desde el punto de vista moral, que una Iglesia actúe de tal manera quebrantando una unidad que dura desde 1651; pero jurídicamente la posibilidad existe.

En Italia existen también Iglesias autónomas con personería jurídica, que poseen propiedades, —por ejemplo, las antiguas de los Valles—; sin embargo el art. V de los Estatutos de la Mesa dice: "La Mesa Valdense posee, como ente moral, el patrimonio de la Iglesia Evangélica Valdense y lo administra según los fines particulares de los mismos, cumpliendo todas las gestiones de ordinaria y de extraordinaria administración". Este artículo forma parte de los Estatutos reconocidos por el Estado, y da a

la Mesa todo derecho de representación y de administración frente al Estado. Bajo este régimen sería imposible que una Iglesia "saliera", aunque la redacción de dicho artículo no es jurídicamente muy hábil (Peyrot, op. cit. pág. 269 y sig.): perdería automáticamente la calificación de Iglesia Valdense, y con ésto su personería y el derecho de poscer: sus propiedades pasarían a la Mesa como de obra en liquidación (art. 45 de los Regl. orgánicos).

La diferencia entre la forma de gobierno italiana y la del 6º Distrito es clara: allí, una Iglesia presbiteriano-sinodal; aquí, una federación de Iglesias independientes, según la forma congregacionalista, cuyo principio es que cada congregación es independiente y soberana; los grupos moderados se constituyen en Federaciones, cuyo órgano representativo —un Sínodo o una Conferencia— nunca tienen un poder ejecutivo, siendo éste propio de la congregación particular.

(Concluye en el próximo número).

VIII. - REUNION DE MIEMBROS DE CONSISTORIO

Una concentración que ya se hizo habitual en nuestro Distrito, y que no es una mera fórmula o costumbre, sino que se demostró de gran utilidad para la buena marcha de las Iglesias, es la reunión anual de Miembros de Consistorios, y de la que se realizó la octava en Ombúes de Lavalle, el 12 de abril ppdo.

Iniciadas en 1949 en Tarariras, han venido recorriendo las distintas Iglesias del Uruguay, con participación muy variable —más bien algo reducida últimamente —razón por la cual en la última Conferencia del Distrito se hicieron oír voces que reclamaron a los Miembros de los Distintos Consistorios una mayor atención al asunto. Esas voces parece que fueron oídas, esta vez o alguna otra circunstancia habrá influído. Lo cierto es que fué la de este año una de las más numerosas, sino la más numerosa de todas: 76 participantes contamos en la mañana, algunos más por la tarde. Si mal no recordamos el máximo a que habíamos llegado era de unos 60.

El acto se inició por la mañana con un culto presidido por el Evangelista señor Elio Maggi, quien predicó sobre el texto: "Hay un cuerpo". Una delegación de 28 participantes provenientes de C. Valdense, C. Cosmopolita, y Tarariras llegó con mucho atraso, debido a un desperfecto del ómnibus que los llevaba. Teníamos este año también un representante del Consistorio de Buenos Aires.

Invirtiendo el programa propuesto, se trató por la mañana el tema: Funciones del Anciano y del Diácono en la Iglesia", presentado por el Pastor Emilio H. Ganz, y cuyo texto nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores. Sobre este tema se originó un interesante cambio de ideas, que hubo de ser suspendido para hacer los debidos honores a un suculento almuerzo —a base de un rico asado con cuero —ofrecido por la Iglesia local.

Por la tarde se reiniciaron las actividades. Ante todo los laicos, en cumplimiento de un acto de la última Conferencia se reunieron separadamente para considerar una propuesta de aumento en los Honorarios de los Pastores.

El segundo tema: "Responsabilidad de los laicos en la Iglesia", debía ser introducido por el señor Juan Pablo Malan, de la Iglesia de C. Iris; lamentablemente éste no estuvo presente, y hubo que acometer el estudio del mismo, simplemente en base a algunas preguntas de orientación. Bajo la presidencia del señor Pablo M. Salomon también en torno a este interesante tema hubo un fructífero cambio de ideas. Es ya probado cómo estas reuniones "no oficiales", en las que intervienen las personas que diariamente están en contacto con los diversos problemas que afectan a la marcha de nuestras Iglesias, resultan muy beneficiosas por el ambiente fraternal, sin protocolos, sin temor a compromisos, etc. Se habla más abiertamente, y son también más los que intervienen que en una Conferencia.

La reunión fué clausurada por un culto presidido por el señor Pedro E. Beux, Tesorero de la C. E. quien nos dió un mensaje de fe y de confianza basado en la duda de Juan el Bautista.

Todavía una taza de te reunió a los congregados en el amplio Salón de la Unión Cristiana.

Poco después empezó la dispersión por distintos rumbos, dirigiéndose cada uno a sus respectivas Iglesias, agradecidos a Dios por tan hermoso y provechoso día, y a la Iglesia de Ombúes por su generosa hospitalidad.

Es de augurar ahora que sean puestas en práctica en la labor del año, al menos algunas de las muchas cosas buenas que oímos y dijimos allí.

CASA QUINTA EN COLONIA VALDENSE

Próxima al Liceo y a la Escuela, sobre carretera nacional a Colonia, Km. 121. 3 amplios dormitorios, amplio comedor, garaje, cocina, estar, pozo, motor, algibe, parral, etc. Se vende. $ 10.000 contado. Saldo con facilidades. Llaves al lado

Funciones del Anciano y del Diácono en la Iglesia (1)

Al asignarme este tema la Comisión Ejecutiva manifestaba: "Con la publicación de "Guía del Anciano" los miembros de Consistorios pueden tener ya una preparación para el estudio de dicho tema".

Hemos pues de seguir el orden de ese manual como guión de nuestra exposición en sus puntos más salientes. Nuestra experiencia personal y algunos ejemplos que vengan al caso le quitarán monotonía.

Quisiera ser práctico, para mayor provecho de nuestros miembros de Consistorios.

Muchos habrán leído el manual "Guía del Anciano", por lo que subrayaré los puntos que a mi me parece han de ser objeto de nuestro cambio de ideas.

*

Nuestros Consistorios están integrados por Ancianos (en menor número) y Diáconos (uno por cada sección de la Congregación) bajo la presidencia del Pastor. Los Reglamentos orgánicos de nuestra Iglesia dicen: "Los Ancianos tienen especialmente la misión de cooperar con el Pastor para la prosperidad espiritual de la Iglesia, vigilando sobre todo a los miembros de la grey y en particular a los de una sección determinada". (Art. 156). "Los Diáconos deben ocuparse especialmente de la asistencia material y moral de los enfermos y de los pobres y de la administración financiera de la Iglesia". (Art. 157). Los arts. 30 y 31 de los Estatutos de cada una de nuestras congregaciones repiten estos conceptos.

En la práctica, el Anciano a menudo cumple tareas del Diácono, y el Diácono comparte también responsabilidades del Anciano. No haremos pues distinción de cargos, sino queremos recordar a todos la responsabilidad asumida al ser miembro de Consistorio..

*

La elección del miembro de Consistorio concierne a la Asamblea de Iglesia, compuesta de miembros comulgantes elevados a la categoría de electores, porque sienten res-

ESCUCHE

TODOS LOS VIERNES A LAS 20 Y 15

E L

Informativo Valdense

QUE SE TRANSMITE POR RADIO COLONIA INMEDIATAMENTE DESPUES DEL CULTO RADIAL

Por la Comisión de Radiofonía
Silvio Long
Pte.

ponsabilidad y demuestran capacidad por su participación activa en la vida de la Iglesia. El voto secreto supone libertad de acción, quita ocasión a posible "política partidaria", y permite valerse todavía hoy del sabio consejo de un semita, hijo del desierto, a su yerno Moisés, para constituir jueces sobre el pueblo: "Varones de virtud, temerosos de Dios, varones de verdad *que aborrezcan la avaricia*". (Exodo 18-21).

Que el miembro de Consistorio debe residir en la sección para la cual es elegido, no es cosa de discusión —ya es tiempo de subrayar la necesidad de atenerse lo más posible a esa condición.

•

La función del Anciano en el Nuevo Testamento —dice Miegge— es definida con una sola palabra: "gobierno" (1 Tim 5-17). Los Ancianos eran "supervisores". Vale decir, que los cargos de Ancianos y de Diáconos no son tan solo administrativos. Se trata de un verdadero ministerio que han de cumplir en la Iglesia. Su elección debe considerarse un llamado de Dios, y a su ministerio deben dedicarse con santo temor y espíritu de oración.

Y. —añade Miegge— "deben ser asistidos por parte de la Iglesia, con los mismos sentimientos de veneración con que son rodeados los ministros del culto divino".

El Miembro de Consistorio, en presencia de su vocación

El miembro de Consistorio está llamado, en primer término, a ser un *ejemplo*. Su elección a un cargo de dirección de la Iglesia, lo expone a las miradas de todos: de los miembros de iglesia, del mundo que lo rodea. Miradas benignas y... a veces malignas. Muchos mirarán a él como a un ejemplo de quien quiere vivir la vida cristiana; tendrá que ser un orientador. Henri d'Espine (Cuadernos Teológicos, Nº 7), dice: "Las cualidades necesarias para ejercer su ministerio, son a la vez de orden intelectual, moral y espiritual... Por su carácter y por su conducta, debe inspirar respeto y estima"

No está demás decir también que su actuación ha de ser revestida de humildad y de creciente renunciación —como la de los Ministros de culto. Henri d'Espine cita las palabras de Juan el Bautista: "A El conviene crecer, más a mí menguar" (Jn. 3-30) y las de San Pablo: "Nosotros como siervos vuestros, por amor de Jesús" (2 Co. 4-5).

En una palabra, el miembro de Consistorio debe ser *alguien*, y tan solo luego hacer algo. Para ello necesita luz y fuerzas espirituales. Más que cualquier otro miembro de Iglesia acudirá a la única fuente segura: La Biblia. Su lectura, iluminada por el Espíritu Santo, le permitirá hallar una palabra de Dios que le servirá de guía, llamado, o exhortación. La oración será el medio seguro para presentarse ante su Señor con su carga de responsabilidades y recibir es de él la gracia que le basta. Creo que no deberá orar tan solo para sí mismo, por su ministerio, sino por toda la feligresía, sin dejar de lado los que pueden ser considerados indiferentes o adversarios. "El examen de conciencia, constante y escrupuloso —dice Miegge— permite conocerse y probarse evitando los peligros de una excesiva confianza en sí mismo.

El miembro de Consistorio, al ser nombrado en su cargo por la Asamblea, ha recibido un testimonio público de confianza y sobre todo el reconocimiento de poseer determinados "carismas". Estos *dones de Dios* deben ser cultivados y desarrollados. El miembro de Consistorio no se improvisa, se forma con la ayuda de Dios y con la experiencia de los años.

Antes de terminar estas breves consideraciones sobre la vocación del Anciano, quisiera todavía mencionar estas palabras de Miegge: "Para un Anciano, como para cada cristiano, la fidelidad a la Palabra de Dios es el supremo deber. Y en ese amplio sector de opiniones legítimas, que no contradicen la Palabra de Dios, el Anciano deberá estar dispuesto a reconocer el valor de la tradición de la Iglesia y dar ejemplo de respeto por la disciplina del Cuerpo al cual pertenece".

Formamos parte de la Iglesia Evangélica más antigua del mundo; su organización, sus usos, lo que llamamos tradición, ha soportado el *roce de los siglos* una larga experiencia, pues. Nuestra tradición no puede ser cambiada porque sí, ¡por impulso apresurado e irreflexivo!

Funciones del Anciano

A) *Ministerio de vigilancia y de exhortación*, o servicios pastorales.

El cargo de Anciano en nuestra Iglesia es el cargo más elevado, después del de pastor. Ejerce servicios pastorales en su sección cumpliendo funciones de vigilancia y de exhortación En nuestras colonias, el Pastor realiza un trabajo extensivo y poco intensivo; trabaja en extensión y no en profundidad. Las distancias le impiden conocer los problemas de cada familia, y no llega a visitarlas a todas cada año. Conozco colegas de los Valles Valdenses que visitan hasta dos veces por año a todos sus feligreses, pero son excepciones. Los Ancianos tienen pues, en nuestra Iglesia, una tarea pastoral que cumplir. El Anciano ejerce en forma limitada el ministerio de la Palabra de Dios. Por lo general vive en su sección, conoce por así decir "vida y milagro" de cada familia. Está al tanto de los problemas de todo orden que surgen en ellas. Por su parte, los interesados y los demás... saben que el Anciano no los ignora. ¿Podrá dejar pasar las cosas? ¿Callar por timidez, cuando no por pusilanimidad? ¿Acaso por ser pariente?

Además de "reprender con coraje y prudencia a los desordenados, atraer con dulzura a los descarriados, trabajar para mantener la paz entre las familias y restablecerla donde fuere turbada por disensiones", creo necesario insistir para que intervenga siempre a fin de que nuestras familias no descuiden la instrucción religiosa de los hijos (escuela dominical y catecismo). Hay indiferentes que cuidan la instrucción religiosa de los hijos, porque la "religión" es una fuerza conservadora y responde a sus fines materialistas. Otros envían a las hijas desde la niñez hasta la "confirmación", mientras los hijos "tienen que arar", o realizar otro trabajo remunerador, a veces en lugares alejados y —válgame la expresión chaqueña— "se crían como yuyos".

No podemos asistir indiferentes a la desintegración del pueblo valdense, cuyas familias deberían ser hogares en donde brilla —en cual más intensa— la luz del Evangelio. Entre nuestra gente contamos un buen número de indiferentes. Pero, bajo esa caparazón de indiferencia —formada por causas concomitantes que el tiempo va endureciendo cada vez más— hay corazones sensibles y almas susceptibles de avivamiento.

La misteriosa ley de herencia no permite que se borre rápidamente lo que la predicación del Evangelio ha inculcado en el pueblo valdense a través de siglos. ¡Antes de lanzarnos a evangelizar a los demás, no olvidemos los de casa!

"Esa tarea —dice Miegge— no es particularmente delicada, y la intervención del Anciano no presenta peligros particulares, ni exige dotes especiales de tacto o delicadeza".

La experiencia nos dice que por la gracia de Dios, podemos obtener muy buenos resultados. Es necesario perseverar con paciencia... A veces basta que un feligrés que dispone de buen medio de locomoción convide al vecino de condiciones modestas y que se "ha dejado estar", para traerlo de nuevo al Templo. Rodeado de una cálida atmósfera de simpatía cristiana se convencerá de que la Iglesia no es solamente para los ricos...

Otro aspecto del ministerio de exhortación es el dirigir llamados a la *liberalidad cristiana*. La Iglesia no puede ser considerada todavía como la institución más barata, que se sostiene con donaciones que en muchos casos no son más que un óbolo, un gesto de limosna. Por otra parte no es admisible que un miembro de Consistorio se manifieste dispuesto a recibir aportes para la Iglesia, pero no quiera solicitarlos explicando sus necesidades. Tampoco puede presentarse con el recibo hecho en base a una cuota erróneamente fijada hace medio siglo, y no quiera aceptar una suma mayor que el feligrés ofrece. Tampoco puede decir que a la Iglesia no

PUBLICACION DE CLISES

Los Pastores y los agentes, deben enviar los pedidos y las fotos directamente **al administrador y no a la imprenta.**

hay que dar mucho... "total, si tiene más lo gasta...". La Iglesia es el cuerpo de Cristo, y su misión es la extensión del reino de Dios sobre la tierra. Es necesario que el miembro de Consistorio no se canse de inculcar la idea de que toda contribución ha de ser expresión de un real interés para la Iglesia. La participación activa en la vida de la Iglesia tiene más importancia que el dinero, especialmente cuando es dado de mala gana. Muy bien hizo un colega no recibiendo un pequeño aporte de un feligrés, que manifestaba no estar de acuerdo con la colecta que realizaba.

El día en que nuestros Ancianos puedan visitar, y a menudo, a todos los hogares de su sección, y realizar un culto de familia, su misión alcanzará su plenitud. Nos alegramos de que "Guía del Anciano" ponga a su disposición pasajes bíblicos y oraciones adecuadas para ese fin.

No puedo olvidar la hermosa experiencia que hice, hace años, cuando llegué a la casa en un enfermo, en el mismo momento en que un Anciano de Tarariras hacía un culto de familia. Su lectura bien escogida, su oración profundamente bíblica, revelaban una vida espiritual de notable elevación.

En la Iglesia de los Hermanos, en donde por principio no tienen pastor, visitar hogares y presidir cultos, orar al lado de la cama donde yace un enfermo, es cosa natural. Entre los etíopes evangélicos he oído oraciones que me causaron impresiones tan profundas que todavía hoy perduran en mí.

Tal vez un mayor número de miembros de nuestros Consistorios accederían a realizar cultos de familia, si pudiesen vencer la timidez que los embarga. No olviden, sin embargo, que también para ello bástales la gracia del Señor. (Concluye en el próximo número). — *E. H. Ganz.*

Estudio presentado en la VIII Reunión de Miembros de Consistorios, O. de Lavalle, abril 12 de 1956

NUESTROS NIÑOS

(A CARGO DE LA SRTA. BLANCA E. PONS)

Mis queridos niños:

En el mes de mayo recordamos con especial cariño a nuestros padres. Por eso encabezamos esta página con dos breves trozos poéticos.

UN REGAZO TIBIO

Es un regazo tibio
el de todas las madres,
es un altar divino
donde se eleva el alma

. . . . . .

Son sus manos tan tiernas
y hábiles en caricias
que endulzan nuestras penas
y hacen real la dicha

. . . . . .

El corazón de madre
es la dádiva excelsa;
su amor no es de leyenda,
al de Dios se asemeja.

Isabel G. de Rodríguez.

ELEGIA FILIAL

Padre:
Por encima del tiempo y de la vida,
beso tus manos fértiles
que levantaron nuestra casa
y encendieron en ella,
sobre la mesa convival
—eje de la familia—
la lámpara de los recogimientos.
Beso tu frente devastada,
que se cubrió de surcos
de tanto pensar en nosotros
y por nosotros.
Perdón mil veces
en silencio,
en muda congoja,
que tú sin duda oyes
desde la eternidad,
Déjame pedirte perdón
por todo el mal
que sólo supe darte
en cambio de tanto bien

. . . . . .

Emilio Frugoni.

¡NI UNO DE MAS!

—¡Cuánto le compadezco, señor Oberlin— exclamaba un día un vecino, contemplando a toda la familia que rodeaba la mesa.

—¿Y por qué me compadece?— respondió el buen padre de familia.

—¡Ay de mí! Tiene usted una familia de siete muchachos, todos barullentos. Yo tengo solamente dos, pero creo que me van a causar la muerte con sus desobediencias.

—¡Oh! los míos no son de esa clase replicó el padre. ¿No es verdad, muchachos, que ustedes saben que deben obedecer, y que, además les gusta obedecer?

—¡Sí, papá! ¡sí papá!—, contestaron todos en coro.

Y el padre añadió:

—Vea, amigo, si en este momento entrara la muerte para quitarme a uno de mis hijos, yo diría: Insolente, ¿quién te ha dicho que en esta casa haya uno de más?

¡SAL!

No habíamos tenido sal por más de tres semanas. Y allá, en el corazón del Africa, eso es una cosa realmente terrible. Es más o menos como si uno fuera a una ciudad para comprar cosas muy necesarias y no tuviera nada de dinero. Porque allí la sal es el dinero. Con ella se compra fruta, carne, pollos, maíz. Es por estas cosas que los blancos aprecian y desean la sal. Pero para los africanos la sal es una golosina tal, que les gusta tanto como a vosotros los caramelos o los chocolates!

Y ese día en la canoa excavada en un tronco de árbol, una bolsa de sal había llegado. ¡Qué fiesta!

Fuimos todos juntos (misionero y negros) hasta la orilla del lago para buscarla. Con mucho cuidado, para que ni un grano fuera a desparramarse, se colocó sobre la cabeza del botero para que la llevase hasta mi cho-

SUSCRIPCIONES

Uruguay . . . . . $ 5.00 c/u.
Argentina . . . . . " 25.00 m/n.

Cambio de dirección:

Uruguay . . . . . $ 1.00 o|u.
Argentina . . . . . " 4.00 m|n.

Agradecimientos:

Uruguay . . . . . $ 5.00 c/u.
Argentina . . . . . " 25.00 m/n.

CLISES
PRECIOS CONVENCIONALES

Importante: No se publicarán clisés cuyo pedido no sea acompañado por el importe correspondiente.

Víctor Barolín Bonjour

Atiende pedidos de instrumentos musicales

Pinturas y Decoraciones

J. B. LAMAS 2737 Pocitos
Montevideo

COLONIA
ESTUDIO JURIDICO
Elbio Geymonat - Eduardo M. Dávila
Abogado **Escribano**
Avda. Artigas 288 Teléf. 200
(En O. de Lavalle atienden respectivamente: 1.º y 3.º y 2.º y 4.º sábado de cada mes en la oficina del Sr. Alfredo Felix)

za, construída de juncos. Entre tanto, los demás la seguían con la vista ansiosamente y cuidaban mucho que no fuese a mojarse o embarrarse.

Con gran precaución vaciamos la bolsa en un tanque de metal; después, habiendo sacudido la bolsa la golpeamos contra el tanque para que cada granito cayera en él. Entonces la volví del revés y la mantuve por encima de mi cabeza ¿"Quién quiere la bolsa?", pregunté.

Hubo una precipitación de pies desnudos golpeando sobre el duro suelo y cada muchacho y cada muchacha y no pocos padres y madres se abalanzaron, ansiosos por obtener tan codiciado regalo. Porque debéis saber que en una comarca donde no hay sal, si los muchachos y las chicas no pueden obtenerla, crecen débiles y caen enfermos; de modo que, de cuando en cuando, de la misma manera que vosotros tomáis medicinas cuando estáis enfermos, o comprimidos y vitaminas para ser más robustos, tenemos que dar sal a los niños africanos.

Ellos me hacen los mandados y, como recompensa, les pongo unos granos de sal en la palma de las manecitas negras y ellos la lamen y ríen alegremente.

"¡Sal!", exclaman mostrando sus blancos dientes en una amplia sonrisa, "¡sal!" Y están alegres y felices por todo el resto del día.

Yo les explico: "Ahora haréis una carrera hasta la choza del jefe, ida y vuelta, y el o la que llegue primero, ganará la bolsa. "Daré la voz para la partida".

Los pongo en fila. "¡Moji! ¡bili! ¡tatu!", digo. Esto, en su idioma, quiere decir uno, dos, tres; y al *tres* todos se lanzan a la carrera.

Fué una niña que ganó el premio, porque esas niñas son tan ágiles como los muchachos. Pero no era egoísta; llamó a todos y todos comenzaron a sacar pedazos de bolsa. Mojando sus dedos, los pasaban y repasaban entre la tela, encontraban partículas de sal que yo no habría conseguido hallar y reían cada vez que sus dedos ansiosos daban con algún granito.

Mientras buscaban alegremente, les hablé del Salvador que predicó acerca de la sal. Les dije cuánto los amaba Jesús y que para El valían tanto que los comparaba con la sal.

"¡Cuánto debe amarnos", dijo una niña grande, si le parece que somos como la sal!".

"¡Oh! sí, os ama. Escuchad lo que dijo aquella vez que predicó acerca de la sal: "Vosotros sois la sal de la tierra, pero si la sal pierde su gusto, ¿quién puede darle sabor otra vez? Entonces ya no sirve para nada sino para ser echada afuera y pisoteada en la tierra". Así dice Jesús, sucederá con vosotros si os alejáis de los caminos de Dios.

"¡No me gustaría ser sal mala!", gritó uno de los chicos.

"Entonces necesitaréis la ayuda de Jesús. Pedidle que os salve y aprended a obedecerle", dije yo.

H. Stoneley.

LA COLMENA

Mis queridas abejitas: Con alegría recibo vuestras respuestas. Reconozco a las del año pasado y las saludo con cariño. A las nuevas deseo que se sientan muy a gusto en nuestro grupo. Pero por ahora somos muy pocas... ¡Que vengan muchas abejas más!

Mayores de 10 años

Respuestas de marzo:

1. — Casi todas citaron el vers. 4 del Salmo; algunas el vers. 6. 2. — Serán muy afligidos y perseguidos "Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo". 3. — Porque el Espíritu de Dios le decía lo que debía contestar. 4. — Pablo fué agotado, apedreado, padeció naufragios, peligros de ríos, de ladrones, hambre, sed, frío, desnudez.

Menoses de 10 años

1. — En Bethleem. 2. — En Nazaret. 3.— "El niño crecía". 4. — "Se henchía de sabiduría". 5. — A Jerusalem fué a los 12 años para la Paseua. 6. — Porque creyeron que se había perdido.

Contestaron. Mayores. — Estel Planchon, Wilfrido Rameau, Roberto Gonnet, Doris Geymonat, Silvia Bertinat, Daniel Eichhorn, Cadetes de Alférez, María Cristina Pontet, Oscar Geymonat.

Menores. — Etel Planchon, Doris Geymonat, Osiar Justet, Sergio Negrin Rostagnol, Rubén Dalmas Malau, Elsa y Elda Eichhorn, Cadetes de Alférez, Beatriz Tron, Miriam Gonnet, Olga, Roselís y Ademar Bouissa, Ethel Noemí Geymonat.

Pregontas para mayo

Mayores de 10 años:

Fuga enviada por Etel.

B..n.v.nt.r.d.s l.s q.. g..rd.n s.s t.st.m.n..s y c.n t. d. .l c.r.z.n l. b.se.n. (Salmo 119).

Mujeres de la Biblia. Formar el nombre de la madre de Juan el Bautista con las iniciales de los nombres siguientes: Primera mujer; primera esposa de Jacob (Gén. 33:2); última mujer nombrada en Gén. 11:29; madre de Isaac; madre de Samuel; madre de Salomón (I Reyes 1:11); joven reina; mujer nombrada en Gén. 36:22.

Menores: Leer I Reyes 3:16-27.

1. — ¿Cuál es el nombre del rey? 2. — ¿Cuántas eran las madres? 3. — ¿Qué había sucedido a una de ellas? 4. — ¿Por qué se peleaban? 5. — ¿Qué dijo el rey? 6. — ¿Pensaba hacerlo? 7. — ¿Qué dijo la verdadera madre? 8. — ¿A quién se dió el niño?

Conferencia de Iglesias Evangélicas del Río de la Plata

Asamblea Anual.

Tuvo lugar durante los días 18 y 19 de abril ppdo., la Asamblea Anual de la Confederación de Iglesias Evangélicas del Río de la Plata, entidad que agrupa a unas 23 Iglesias y otras instituciones evangélicas de ambas márgenes del Río de la Plata, algunas de las cuales tienen también obra en el Paraguay.

Los actos se desarrollaron en los cómodos salones de la "Alianza Cristiana y Misionera" de Buenos Aires, en la calle Carlos Calvo. Es ésta una de las primeras Iglesias que formó parte de la Confederación, y en cuyo Instituto Bíblico de Azul (R. A.), cursó sus estudios teológicos el Pastor C. A. Griot.

El Templo y Salón de actos donde tuvo lugar la Asamblea, era un centro recreativo de una sociedad judía, al que dicha Iglesia lo adquirió pagando un buen precio por todo ello; con algunas modificaciones, la planta baja quedó convertida en un sencillo pero austero Templo —con amplio hall de entrada, plataforma (ex-escenario) para el púlpito, equipo amplificador apenas visible, y con el cual se transmiten grabaciones de música sacra mientras la gente espera la hora de iniciarse la reunión. El primer piso era nuestra sala de sesiones, equipada también con las dependencias necesarias para actividades sociales de la Iglesia.

Hasta 56 Miembros con voz y voto llegó a contar la Asamblea, si bien no todos estuvieron presentes en todas las sesiones. Un solo delegado Valdense estaba presente, de los 4 nombrados.

Uno de los puntos luminosos de esta Asamblea, fué el pedido y aceptación de afiliación de la Iglesia Evangélica del Sínodo Alemán, quizá la Iglesia que cuenta con mayor número de Miembros y de Pastores en el Río de la Plata, y también una de las más antiguas; desde el comienzo de la Confederación, esta Iglesia siguió sus pasos con sumo interés, pero por diversas circunstancias, ajenas a la buena voluntad de sus dirigentes, no se había adherido. Su afiliación significa un valiosísimo aporte al acercamiento económico en estas regiones.

Luego, dos puntos un tanto difíciles hubo de resolver la Asamblea.

1º La formación de una Federación de Iglesias Evangélicas en el Uruguay. Esta propuesta venía de parte de la delegación uruguaya, y era motivada por la necesidad de intensificar la obra de la Confederación casi desconocida por algunas de las Iglesias que trabajan en este país. Esta Federación actuará dentro del marco de la Confederación, y será un vínculo, o un intermediario.

¡ATENCION!

Todas las colaboraciones deben dirigirse al Director, *Pastor Carlos Negrin, Tarariras,* Dpto. de Colonia, URUGUAY, a más tardar antes del 8 y del 23 de cada mes

★

Por suscripciones, avisos, cambios de direcciones, etc., dirigirse al Administrador, *Prof. Eraldo Lageard, Baez* 484. — Montevideo

para acercar más algunas Iglesias a la misma. En vez de modificar los Estatutos para esta innovación, se ha resuelto que quede a prueba por dos años: luego se proveerá.

2º Más importante y grave, fué la decisión de considerar la FALJE (Federación Argentina de Ligas Juveniles Evangélicas), como un "Departamento de Juventud" de la Confederación. Este pedido provenía de la última Convención de Falje, por unanimidad, debido a que su vida languidecía en forma alarmante, y ésta debido a que algunas Iglesias no le prestaban la debida colaboración, quizá también por aparecer FALJE como un movimiento independiente. Es de augurar que esta nueva estructuración de las actividades juveniles, significa un resurgimiento a la vida de las mismas. El movimiento juvenil no pierde por ello su autonomía, dado que el Secretario que ha de ocuparse del mismo, será propuesto por la Convención de la juventud Argentina.

Otras resoluciones adoptadas, fueron la de enviar un mensaje al Presidente provisional argentino, que hace algún tiempo recibiera en pleno a la Junta Directiva de la Confederación.

Fué aceptada la invitación de la Iglesia de los Discípulos de Cristo de Villa Progreso (Buenos Aires), para la celebración en aquella Iglesia de la próxima Asamblea de la Confederación.

Un importante acto público fué celebrado el miércoles 18 por la noche, en el Templo antes mencionado. El Pastor Ostrowkseki — *Probst,* o sea Superintendente o Presidente de la Iglesia Evangélica del Sínodo Alemán — dirigó un excelente mensaje sobre *"El Fundamento de la Unidad Ecuménica".*

Siete nuevos miembros fueron electos para integrar la Junta Directiva, siendo reelecto por gran mayoría como Presidente, el Pastor Jonás Villaverde.

No olvidemos, por secundarios, el excelente almuerzo brindado por la Junta Directiva a los asambleístas, en el restaurant del Ferrocarril Gal. Roca (Est. Constitución), y las "meriendas" de las dos tardes, ofrecidas por la Iglesia que nos hospedara.

Delegado Valdense.

Contrapunto de Laicos y Ministros

Por R. PIERCE BEAVER.

Quien quiera echar a andar un movimiento laico integral y duradero, tendrá de antemano que recobrar y rescatar el sentido puro y verdadero de lo que sea ser miembro de la Iglesia.

Pertenecer a la Iglesia involucra primero la noción de discipulado. El vocablo "discípulo" tiene su sentido histórico, y con él se designa a los devotos inmediatos de nuestro Señor. La palabra "apóstol" se refiere específicamente a los Doce, a Pablo, y a otros pocos de sus compañeros. *Hoy resulta relativamente fácil pertenecer a una Iglesia; pero si se comparan los cuadros estadísticos con los hechos de realidad, se encuentra que ese pertenecer es más bien nominal;* como quien dice, teórico. Ello no obstante, ya se llega a comprender que ser miembro de la Iglesia envuelve algo más que cumplir con los códigos morales de la comunidad, y que creer de acuerdo con el Credo, y que contribuir con dinero al sostén de la Obra... Pero al momento ya se destaca un sentido más exacto de pertenecer a la Iglesia: que quiere decir, más que otra cosa, obligarse uno de por vida, y en tesitura de confianza y fe, a Jesucristo su Señor, *como* quien se ofrece ante el Altar del Evangelio con todo lo que tiene y todo lo que es en calidad de discípulo constante y fiel.

El discípulo, de tal suerte, se define por la compañía íntima, muy reverente, del discípulo con su Maestro y Señor. Ser discípulo quiere decir sentarse a los pies de Jesucristo, a beberle los afectos y, después, andar con El en sus aventuras de servicio, absorbiéndole el Espíritu y creciendo espiritualmente como buen hijo de Dios. Se tiene así una convivencia tan íntima que a la postre se torna unión espiritual y mística compañía. Así, discípulo es más todavía que estudiante o aprendiz; discípulo equivale a miembro de un organismo espiritual que es el Cuerpo de Cristo, o sea su Iglesia. El discipulado aún más, es una vida a la que uno se mete individualmente, para a continuación vivirla colectivamente; porque discipulado así quiere decir un compartir EN CRISTO con todos los que son mucho de ser la de un club o sociedad; es la que San Pablo describe con el símil del cuerpo humano: "Así muchos somos un cuerpo en Cristo, más todos miembros los unos de los otros" (Romanos 12:5).

Todos los miembros son iguales y cada uno tiene papel especial que desempeñar. Es el papel éste una función que hay que cumplir para que la salud del cuerpo entero se mantenga bien, y para que su labor entera se cumpla: que consiste nada menos que en el ministerio continuo y continuado de Cristo. "Porque de la manera que un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la misma operación. Así muchos somos un cuerpo en Cristo, más todos miembros los unos de los otros. De manera que, teniendo diferentes dones según la gracia que nos es dada, si el de profecía, úsese conforme a la medida de la fe; o si ministerio, en servir, o el que enseña, en doctrina; el que exhorta, en exhortar; el que reparte, hágalo en simplicidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría" (Romanos 12:4-8). Empero hay repartimiento de dones; más el mismo Espíritu es. Y hay repartimiento de ministerios, más el mismo Señor es. Y hay repartimiento de operaciones, más el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos..." (I Corintios 15: 4-6). "Y él mismo dió unos, ciertamente apóstoles; y otros, profetas; y otros, evangelistas; y otros, pastores y doctores; para perfección de lo santos, para la obra del ministerio, para edificación del cuerpo de Cristo..." (Efesios 4:11-12). Hasta cierto punto, el ministerio de cada miembro individual le es peculiar a cada quien; pero todos ellos en conjunto participan en el ministerio del cuerpo entero. Todo discípulo tiene que ser desde luego un ministro de Cristo. El discípulo que no ministra no es miembro vivo del cuerpo en cuestión.

*

Aquí quizás que tropiece el lector con la dificultad aparente de la distinción que por ahí se hace entre laico y ministro. Se dijera que los laicos no fuesen ministros. Ministro y laico se emplean en veces como términos auténticos, o cuando menos se da por supuesto que lo son. Pero el hecho es que minitsros y laicos respectivamente no son cristianos de diversa especie. Los unos y los otros son discípulos; y si ambos son discípulos, ambos serán igualmente ministros de Cristo. La distinción que se hace se tiene realmente, entre los ministros profesionales y los no profesionales. En vista de la necesidad que hubo desde un principio de establecer orden y repartir el trabajo —en lo que hace a la doctrina de los nuevos y a otros considerandos de la misma índole— la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, tuvo a bien apartar algunos de sus miembros calificados para ello, para que se encargaran de hacerlo, en nombre del Cuerpo entero, de padres espirituales, o de mayordomos de la Gracia, o de directores de la vida y obra cotidianas. Sin duda que los ministros profesionales y ordenados le han de ser esenciales al bienestar de la Iglesia; pero en lo fundamental el laico es tan ministro como el profesional, provisto que ambos sean discípulos, miembros del Cuerpo de Cristo. El discípulo ordenado tiene por oficio ejercer su ministerio principalmente dentro de la vida corporada de la Iglesia; mientras que el discípulo laico ejerce el suyo principalmente por vocación, pero sostenido y alentado en todo instante por nuestro Señor Jesucristo, y por su Iglesia, en cuyo favor y por cuya causa se esfuerza con ardor.

La Iglesia como cuerpo de Cristo tiene dos funciones capitales: la una, adorar a Dios; la otra, proclamar el Evangelio. De

la lectura del Nuevo Testamento se desprende que el círculo completo de la vida y la obra de la Iglesia consiste de culto o adoración, KOINONIA o compañía, DIAKONIA o mutuo llevar de las cargas y deberes, y KERYGMA, que es testimonio y proclama. El culto, la compañía, y el diaconado provisto que se desempeñen en unidad espiritual son parte integrante de la proclama y el testimonio. La tarea de la Iglesia es misionaria, y cada discípulo es de hecho un misionero. Es a saber, que el elemento laico de la congregación tiene igual responsabilidad y tanta, en lo que hace al apostolado de la Iglesia, como los ministros y obreros profesionales.

Tarde o temprano, quien estudie este proyecto llegará a la conclusión de que todo cristiano, en cuanto discípulo, es nacido para ser testigo o evangelista. Quizás que haya una diferencia entre los discípulos que como Pablo y como Bernabé es enviado por su iglesia a dar testimonio de su Señor en algún lugar distante y fronterizo —a tierras donde no se le conoce todavía—, ese diseípulo, es misionero, apóstol, discípulo comisionado por sus compañeros para que los represente en tierra extraña. Ello aparte, se tiene también el discípulo que se queda en su lugar.

(De "LUZ Y VERDAD", "El Salvador)

"En quietud y confianza"

Un movimiento sísmico que sacudió recientemente la bahía de San Francisco, no consiguió interrumpir la celebración de la Cena del Señor, que se estaba desarrollando en el Templo de la Iglesia Bautista local, en Pittsburg, California.

El Pastor informa que los diáconos estaban preparándose para distribuir el pan, cuando el edificio comenzó a temblar fuertemente.

El mismo duró dos minutos, luego de que las luces se hubieron apagado por 30 segundos; la congregación continuó sentada, y cuando nuevamente se hizo la luz, continuó el servicio de Santa Cena.

"Me enorgullezco de mi pueblo", dijo el Pastor de la congregación, "pues no perturbó la celebración de la Santa Cena. Un teatro de la misma localidad que estaba atestado de espectadores, fué en cambio escena de gran confusión, ya que los asistentes, llenos de pavor, intentaban salir de cualquier manera del local. Mientras tanto, en la casa de Dios, su pueblo reunido, confiaba en él".

Agrega el informante que durante el terremoto, el techo se movía de tal modo que parecía que las paredes se vendrían abajo.

(Adaptado).

*

Los hábitos de consumo innecesario, si se estimulan, pueden crecer mucho más rápidamente que la capacidad de aún el más productivo de los sistemas económicos para satisfacerlos. Es evidente que no es sabio abolir el hambre únicamente para que surja el aperitivo que genera nuevas hambres en otros planos materiales. Yo concibo la convivencia de la serenidad y de la energía económica en una misma sociedad, de la gran producción y una razonable austeridad en el ordinario consumo, sustituyendo con mayor felicidad real el consumo sin necesidad y sin significado.

Luis Muñoz Marín.
(La Nueva Democracia)

*

"De cierto de cierto te digo, que si no nacieres otra vez, no entrarás en el Reino de los Cielos" (Jesús).

¡No preste Mensajero Valdense!

Es decir: préstelo alguna vez a un vecino o amigo, pero luego trate de conseguirlo como un nuevo suscriptor. Necesitamos muchos más suscriptores. ¿Cómo es posible que, de 3.723 familias Valdenses que hay en el Río de la Plata, tan solo alrededor de 1.000 sean suscriptoras? Consíganos un suscriptor más, y Ud. mismo saldrá ganando, por la mejor presentación que podremos dar al periódico.

Obra Valdense en la ciudad de Nueva Palmira

El día domingo 8 de abril, fueron admitidos como miembros de Iglesia los catecúmenos, Srtas. Almeris Mendivil-Gladys Gay-Dora Gay y el joven Walter Gay. Damos gracias a Dios por estos jóvenes que toman la decisión de incorporarse en forma más íntima a la Iglesia y lamentamos que por razones climáticas y por el estado de los caminos, no lo pudieron hacer el mismo día las Srtas. Mirtha San Pedro y Berta Bence y el joven Castor Bence, quienes habían manifestado el deseo de confirmar públicamente su fe.

NUEVO HORARIO

Por razones de orden se ha modificado el horario de actividades religiosas de este grupo, el que quedará (hasta nuevo aviso) establecido de la manera siguiente. Escuela Dominical de 9 a 10 horas. Catecismo de 9 y 15 a 10 horas y el Culto se iniciará a las 10 horas y 10 minutos.

Guillermo F. Hill.

El espíritu católico

El padre del metodismo, Juan Wesley predicó en sus días un sermón sobre este tema, entendiendo, desde luego, por "espíritu católico" nada semejante al espíritu papista o romanista, sino esa mente amplia o tolerante que con todo transije sin objeción y se cree y se dice que era el espíritu de Cristo, y que los metodistas modernistas se figuran era también el espíritu de Wesley. Pero, sigamos a Wesley mismo:

"Un espíritu católico (no romanista sino evangélico), no es la indiferencia a todas las opiniones. Esta indiferencia es la maldición del infierno y no engendro del cielo. Esta vagnedad de pensamiento equivale a ser llevado de acá para allá por todo viento de doctrina; es una gran maldición, no una bendición; es un enemigo irreconciliable, no un amigo de la verdadera tolerancia.

Un hombre de verdadero espíritu católico no necesita ya buscarse la religión. Está ya fijo, como el sol, respecto a las diferencias ramas de las doctrinas. Es verdad que está siempre listo a oír y a pesar cualquier cosa que se oponga a sus principios; pero ésto no es señal de que haya vacilación en su mente, ni tampoco de que le causa tal vacilación. No claudica entre dos opiniones, ni procura venamente reconciliarlas en una. Tomad nota de ésto, vosotros que no sabéis de qué espíritu sois, vosotros que os decís de espíritu católico y solamente sois de un entendimiento cenagoso, porque vuestra mente está envuelta en tinieblas, porque no tenéis principios fijos, sino que estás barajando todos los principios en un conjunto. Convenceos de que habéis errado el camino, y no sabéis dónde estáis. Creéis que habéis entrado en el mismo espíritu de Cristo, cuando es lo cierto que estáis más cerca del espíritu del anticristo. Id primero a aprender los elementos fundamentales del Evangelio de Cristo, y entonces aprenderéis qué es tener un verdadero espíritu católico".

(Del libro "Sermones", de Wesley")

La piedra llamada "Rosetta"

Un descubrimiento arqueológico importante

Uno de los antiguos monumentos que ha servido de llave para revelar importantes informaciones relacionadas con la Biblia, es una piedra que actualmente se halla en el British Museum, la que tiene aproximadamente tres y medio pies de largo y dos y medio de ancho.

Durante años las inscripciones que se encontraban en los monumentos de Egipto eran un enigma para los estudiosos, y su significado se había perdido para el mundo desde los días de la dominación de Roma. No se les podía encontrar solución hasta que un buen día los soldados de los ejércitos de Napoleón, al cavar trincheras cerca de "Rosetta" en la proximidad de la desembocadura del río Nilo, en Egipto, hallaron la famosa piedra. En ella hay tres clases de escritura, griega, hiegroglíficos egipcios, y la escritura a mano de los egipcios llamada *demotic.*

Pasaron años hasta que un francés, hombre de ciencia, llamado Champollion, trabajosamente imaginó que el Mensaje de este escrito era el mismo en las tres escrituras. Después de mucho trabajo comprobó que él tenía la razón. Este descubrimiento fué hecho en el año 1822, unos veinte y tres años después del hallazgo de la piedra. El mensaje en sí mismo aunque no tiene importan-

cia especial, menciona un decreto que honra al monarca egipcio conocido con el nombre de Ptolomeo V Epífano, quien reinó entre 205-180 a. C.

Desde el griego, el que fué leído en forma comparativamente fácil, hasta el intrincado egipcio hubo tan sólo un paso. En verdad ello ha requerido estudio y trabajo considerable, pero dió a los hombres de ciencia una nueva llave.

Una de las grandes necesidades de nuestra época es comprensión. En este caso, la comprensión ha sido un don de más valor que el oro. Es preciso que estemos siempre alerta y en busca de "llaves" para abrir las puertas del perjuicio y de la ignorancia. Debiéramos buscar más de esta piedra "Rosetta" para poder comprender a nuestra época.

La mayor de nuestras "llaves" es la Biblia, pues, cuando se la entiende debidamente, ella tiene la respuesta a todos los problemas de la vida.

T. H. Stillwell.

La Biblia y el Divorcio

(Una consulta)

Sírvase explicar Mateo 19:9 *en conexión con Deuteronomio* 24-1. *¿Significan estas porciones de la Escritura, que una persona divorciada tiene el derecho de contraer segundas nupcias, según lo interpretan algunos? Otros pasajes como en Marcos* 10:2-12; *Romanos* 7:2-3 *y I Corintios* 7:10-11 *y* 39, *me parecen que significan, que una persona divorciada no debe casarse de nuevo, lo que ha sido siempre mi más profunda convicción. — S. W. W.*

RESPUESTA: El Señor Jesús interpretó Dt. 24:1-2 como una regulación divina permitida por medio de Moisés, a causa de la dureza de corazón del pueblo. Se permitió solamente a la gente que se encontraba en un estado primitivo de moral y espiritualidad, llevando una existencia de eselavos en un país pagano e idólatra. Fué probablemente intentado como una protección a las mujeres, y para prevenir abusos peores.

Mr. 10:2-12 establece simplemente el ideal y propósito divinos del matrimonio, como una unión indisoluble que termina solamente con la muerte; cualquier otra cosa que se intente, es alejarse de esta disposición divina. Este es el único principio apropiado para el régimen del matrimonio, con vista a su significado espiritual de solemnidad y a su carácter sagrado.

En este mismo enlace, el Señor Jesús en Mt. 19:9 aparece permitiendo volver a casarse en el caso de fornicación, desde luego que este pecado rompe las relaciones maritales. Sobre esta base es aceptado corrientemente, que las segundas nupcias, le son permitidas SOLAMENTE AL CONSORTE INOCENTE. No obstante hay diferencias de opinión, aún aquí, que combaten para que ninguno de los dos se vuelva a casar.

Existe una circunstancia especial referida en I Corintios 7:10-11, de un cónyuge creyente y el otro incrédulo. Aparentemente el apóstol regula aquí, que el consorte creyente deja o se separa del consorte incrédulo: no debe de volver a casarse. En *I* Co. 7:39 está lo relacionado con la viudez: aquí no existe ningún problema de divorcio o de segundas nupcias. El estado normal queda aquí asentado, de que solamente la muerte lo rompe y deja en libertad al uno o al otro sobreviviente para nuevas bodas.

(Copiado).

AGRADECIMIENTO

Con motivo de las múltiples atenciones y felicitaciones recibidas por la llegada de nuestra pequeña: ESTELA MARIA verdadera Bendición de DIOS; queremos por medio de Mensajero Valdense expresar a todos, nuestra gratitud y enviarles un saludo fraternal a familiares y amigos.

Carlos Trucido y Señora.

ECOS VALDENSES

URUGUAY

TARARIRAS. — Enfermos. — Pasó unos días en observación médica, en Montevideo, el hermano Raúl Berton.

Simpatía. — El fallecimiento de la anciana hermana doña Alejandrina Vinay, Vda. Long, acaecido en Rosario, días pasados, enluta a numerosas familias del grupo de Artilleros, donde la extinta y su hija Adelaida, fueron fieles y activos miembros hasta radicarse en Rosario, hace algunos años.

Bautismos. — Fueron bautizados en el culto del domingo 15 de abril: **Raúl Ernesto Dalmas,** hijo de Lelio y de Ruth Jourdan, nacido el 14 de febrero de 1955; **Raquel Susana Oudri,** hija de Carlos Aurelio y de Hilda B. Domenech, nacida el 24 de enero de 1056; **Olga Elena Buschiazzo,** hija de Luis Alberto y de Olga B. Arduin, nacida el 9 de setiembre de 1955.

Hospital-Sanatorio Evangélico. — Una delegación de siete miembros del Comité Ejecutivo de la gran campaña financiera para esta obra, nos visitó el sábado 14 y el domingo 15 de abril ppdo. El Dr. Rafael R. Hill, presidente de dicho Comité, dirigió un mensaje a la congregación, en los cultos del domingo de mañana en Tarariras y de tarde en Artilleros; por la tarde hubo un acto en Tarariras y otro en Artilleros, después del culto, en el cual nuestros visitantes expusieron con más detalles lo realizado y los planes y proyectos para el futuro; varias personas se suscribieron y algunas entregaron sumas variables para esta obra, quedando el señor Guillermo F. Hill encargado de recibir las suscripciones que aún no se hicieron efectivas.

COLONIA, RIACHUELO y SAN PEDRO. — Enfermos. — Serias preocupaciones causó el estado de salud del hermano Enrique Charbonnier Rivoir, quien tuvo que ser trasladado de urgencia a Montevideo y sometido a una delicada intervención quirúrgica; damos gracias a Dios por la mejoría que ha experimentado y que le ha permitido regresar a su hogar.

—Siguen bastante delicados de salud el hermano J. Pedro Geymonat Malan, de Colonia, y el diácono por San Juan, Don Juan Daniel Negrin y su esposa, casi paralizada desde hace tiemjo. ¡Que el Señor les ayude a soportar con resignación cristiana la larga prueba por la que están pasando!

Pago de Dividendos:

Recordamos a los señores accionistas que aún no hayan cobrado el dividendo correspondiente al noveno ejercicio, que el mismo puede ser cobrado en nuestras oficinas. Si además usted tiene dividendos atrasados, de años anteriores, le rogamos presentar sus acciones dentro de la brevedad posible o bien escribirnos si desea que se le gire su importe.

Caja de Ahorros:

Si aún no tiene usted una CAJA DE AHORROS de nuestra institución esperamos su estimada visita para abrirle una libreta. Puede comenzarla con depósitos hasta de un peso.

Corporación Financiera Valdense S. A.

(CAJA POPULAR)

Casa Matriz: TARARIRAS — Sucursal: VALDENSE

Teléfono 38 Teléfono 501

"UNA INSTITUCION BANCARIA AL SERVICIO DE LAS ZONAS Y DE SUS AMIGOS"

HAGA MEJOR SUS NEGOCIOS:
COMPRE Y VENDA EN GRANDES ALMACENES
"A. CARLOS DALMAS S. A."
CASA CENTRAL EN TARARIRAS
U.T.E. 12 y 54
SUCURSAL EN COLONIA
"EX. GALERIA BENEDETTI"
U.T.E. 174

—Algo mejor, aunque siempre internada en el Hospital de Colonia, la Señorita María Nimmo, a quien acompañamos con nuestra simpatía y nuestras oraciones.

—Estuvo asistiéndose en Colonia a causa de su delicado estado de salud la Señora María R. Vda. Constantin, de San Pedro. Gracias a Dios se halla ahora bastante restablecida.

—Para someterse a asistencia médica en Montevideo, fueron las Señoras Adela M. de Gonnet y Clara F. de Artus, de Colonia, y la Señorita Clara Esther Tourn, de San Pdero.

—Tuvo que guardar cama unos cuantos días la Señora Margarita S. Vda. Grant, de Colonia, hallándose ahora bastante restablecida.

—El anciano hermano Don Eduardo Ducassou sufrió una leve fractura en una pierna, asistiéndose de su dolencia en Colonia.

Viajeros. — Estuvo alguuos días en Montevideo el Vice-Presidente del Consistorio, Señor Enrique Gonnet.

—Regresó a Buenos Aires para seguir estudios en la Facultad de Teología y en la Cruz Roja Argentina, la Señorita Yvoune Long.

Enlace. — El 5 de abril fué bendecido, en el Templo de Colonia, el enlace del joven **Américo Brito Allío** con la señorita **Francisca Bonê.** Pedimos al Señor que derrame sus bendiciones sobre este nuevo hogar.

PROFESIONALES

JOAQUIN SUAREZ:

ESCRIBANIA PUBLICA EN JOAQUIN SUAREZ
DEL ESCRIBANO
ESTEBAN ROSTAGNOL BEIN
Atiende todos los días de 8 a 12, menos los Sábados

Dr. JOSE M. VARELA SUAREZ. — Médico Cirujano Partero. — Estación Tarariras.

COLONIA VALDENSE:

Dr. JUAN CARLOS ROSSEL. — Medicina General y niños. — Colonia Valdense.

ROSARIO:

MARIO A. PLAVAN BENECH. — Médico-Cirujano. — Rayos X. — Electricidad Médica. — Ex-Consultorio, Dr. Bounous, (Rosario).

MONTEVIDEO:

ELVA BENECH GARDIOL, Escribana. — Estudio: Juncal 1395. P. 4, Esc. 43. Tel. 41 87 89.

ERNESTO ROLAND. — Escribano. — Paysandú 1840 bis. — Teléfono 47641, Montevideo. — Atiende los sábados de tarde en Colonia Valdense.

Dr. VICTOR ARMAND UGON. — Cirugia exclusivamente. — Canelones 929. Tel. 83422.

HUGO ROLAND. — Abogado. — Estudio: Treinta y Tres 1334, P. 4, Ap. 7. — Teléfono 9-11-97. — Part. Paysandú 1840 bis. — Teléfono: 4-76-41. — Atiende los sábados de tarde en Colonia Valdense.

Actividades eclesiásticas. — El sábado 7 de abril, la Liga Femenina de Colonia visitó la Liga de Dolores con una uutrida delegación, que regresó muy agradecida y satisbecha del largo e interesante viaje.

Nuestra comunidad tuvo el privilegio de recibir la benéfica visita y escuchar los inspirados mensajes del Rev. Enrique Balloch, Obispo jubilado de la Iglesia Metodista. En el breve plazo de cuatro días habló en ocho oportunidades, llegando siempre al corazón de sus oyentes con palabras de amor,, de compreusión y con cálidas exhortacioues al servicio cristiano. Hemos lamentado que no hayan sido más numerosos los que acudieron a escuchar mensajes tan profundos, tan sinceros y tan benéficos.

El domingo 22 de abril se efectuó una importante Asamblea de Iglesia en la que fueron electos como miembros del Consistorio los Señores Julio Tron, Carlos Klett y Luciano Planchon. En el transcurso del culto presidido por el Pastor Julio Tron se levantó una ofrenda, para integrar el aporte de la Iglesia Valdense a la Librería Iuterdenominacional "La Aurora", que arrojó el resultado de 55 pesos. Concurrió a dicha Asamblea también la Comisión Ejecutiva.

La Unión Cristiana de Colonia celebró con un sencillo acto el 35º Aniversario de su fundación, siendo invitado el Prof. Néstor Abella, Director del Liceo de Tarariras, a hablar de la Organización de las Naciones Unidas.

Próximas actividades. — En mayo se reanudarán los estudios bíblicos en los tres grupos de la congregación y se efectuarán también reuniones de oración: en S. Pedro el 1º, en Colonia el 4 y en Riachuelo el día 9.

La Fiesta de la Madre se celebrará el domingo 20 en Ricahuelo y en Colonia y el domingo 27 en San Pedro.

La Liga Femenina de S. Pedro recibirá el sábado 19 la visita de la Liga de Rosario y la Liga de Riachuelo anuncia un acto especial con motivo del 25º Aniversario de su fundación, para el sábado 26, a las 15 horas.

Visita del Comité Ejecutivo del Hospital Evangélico. — Los días 12 y 13 de mayo, nuestra Iglesia será visitada por una delegación de ese Comité, efectuándose, con tal motivo, Concentraciones en Colonia y en San Pedro. Es de desear que a pesar de otros esfuerzos financieros, sean muchos los que sepau responder generosamente al llamado que nos será planteado.

ARGENTINA

C. BELGRANO y SAN CARLOS. — Bautismos. — En el Templo de San Carlos Sud fueron bautizados: Elda Alicia Gardiol, de Ernesto y Clotilde Veniselo; Mirta Graciela Volkart, de Celso y Edelsis Bertinat. En el Templo de C. Belgrano: Ricardo Edgardo Charles, de Edgardo y Oldiua Perriard; Ramón Alberto Bushman, de Carlos e Isabel Juárez; Aquiles Charles, de Aquiles y Cecilia Griolio; Enrique Emilio Constantino, de Elíseo y Esther Toscano; Heladio Esteban Tron, de Edelmiro y Estela Bonin. En el Templo de López: Aldo Luis y Dante Luis Poët, de Aldo y Juanita Chambon. Y en Gálvez: Griselda Haydée Grill, de Edvi y Catalina Vagliente.

Pic-Nic. — El domingo 8 de abril, en el Parque de la Iglesia de C. Belgrano, se realizó un pic-nic, participando jóvenes de esta localidad, como así también de San Carlos y de López. En la tarde, el Pastor presentó el tema: "Enseñanza religiosa, laica y libre".

Fiestas de la Cosecha en C. Belgrano y en San Carlos. — En C. Belgrano se realizó el sábado 28 de enero, con éxito superior a los años pasados. Por primera vez hubo 4 vacunos donados, dos para el asado y dos para rematar. El beneficio obtenido sobrepasó los $ 6.000 m/arg. En cambio, en San Carlos, este año, la Fiesta fué malograda por el mal tiempo, que no permitió se realizase en la fecha fijada y que, además, perjudicó grandemente la asisteucia en la segunda fecha.

Fiesta de la Cosecha en López (ex Rigby). — El sábado 17 de marzo, con mayor éxito del esperado, se realizó por vez primera la "Fiesta de Gratitud" en esta localidad, donde recientemente se levantó un nuevo Templo. Pese a la insistente propaganda en contra del cura párroco del lugar, fueron muy numerosos los católicos que acudieron y colaboraron activament:e trabajando, trayendo douaciones y donando cosas que compraban en el remate. Como es costumbre en estas Iglesias, la Fiesta comenzó a las 19 horas con un culto al aire libre, en el cual participaron unas 130 personas; a las 20.30 se sirvió la cena para casi 300 personas; y finalmente se remataron las donaciones. Quedó un beneficio aproximado a los $ 4.600 m/arg., y una grata experiencia de un hermoso día de fiesta, en el cual —por encima de las diferencias de credos— nos hemos sentido unidos adorando a Dios y colaborando para Su Iglesia.

Con muy buena asistencia se han iniciado en López los Cultos (2º y 4º dom.) y los Estudios Bíblicos (2º y 4º jueves), por la noche. Y además se está pensando en la necesidad de fundar una Unión Cristiana, para la cual se contaría con un entusiasta grupo de jóvenes.

D. R. P.

In Memoriam

"Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en Mí, aunque esté muerto vivirá".

ARGENTINA

En Gral. Pico, el 5 de abril, falleció, a la edad de 68 años, don **Pablo Rivoira**; no habiendo Pastor preseute en la localidad, presidió los actos religiosos en la casa mortuoria, en la Iglesia y en el Cementerio, el señor Francisco Cobella. Reiteramos a la señora, doña Teresa Pauli, y a sus familiares, nuestras simpatías cristianas.

Adolfo Cesan, Agente.

C. BELGRANO Y SAN CARLOS. — Después de algunos meses dc enfermedad han dejado de existir —en Cañada Rosquín, San Carlos Sud y San Vicente, respectivamente— **Samuel Zeller** (argentino, de 61 años de edad), el 31 de diciembre; **Pablo Daniel Gardiol** (argentino, de 77 años), el 2 de enero; y **Elías Ribet** (italiano, de 61 años), el 7 de febrero.

En San Carlos Centro, el 4 de marzo, después de breves horas de haber sufrido un ataque, falleció **Luis Alfredo Simoneit**, de 54 años de edad. El sepelio estuvo a cargo del pastor metodista Daniel P. Monti, de la ciudad de Santa Fe.

El 20 de marzo, después de algunos instantes de haber nacido, dejó de existir el niñito **Nelso Jaime**, de los esposos Elíseo Jaime y Alicia Davyt. Por ausencia del Pastor, la ceremonia religiosa estuvo a cargo del joven Rubén Gardiol.

En Colonia Belgrano, en la mañana del domingo 8 de abril, por causa dc un síncope cardíaco, falleció repentinamente **Eduardo Hodel**, suizo, de 70 años de edad.